

Número suelto: 5 céntos.
Id. atrasado: 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 12 de Marzo de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

FIGURAS INMORTALES

La mirada ardiente del Cardenal Mercier

Cuando el mundo recobre la razón perdida, cuando la tierra haya empapado toda la sangre derramada, y cuando de la desolación y ruina de los pueblos no queden más que los testimonios de la Historia, archivados en las bibliotecas, surgirá de entre las nieblas que envuelven los episodios de la guerra que acaba de finir, una figura aureolada de luz en la que estarán personificadas tres cualidades del espíritu imperecederas entre los hombres: la dignidad, la caridad, el valor.

Acabo de contemplar un retrato del Cardenal Mercier debido al pincel de un artista flamenco. Ante él, he comprendido como sobre el estruendo de las armas, como sobre la ira destructora de los ejércitos y como sobre las glorias militares—, saña, dolor y muerte han de fulgir siempre con resplandor inextinguible y poderoso, esos rayos impalpables que se desprenden del alma, cuando el alma se abraza en una hoguera alimentada por el amor; por el dolor y por el patriotismo.

Está en pie el cardenal. Alto, en juto, pálido, tiene las manos cruzadas sobre el pecho, las manos exangües que tienen la blancura de un lirio, más acusada aún sobre la escarlatina de las sedas cardenalescas. Su continente es severo, su aspecto melancólico; su prestancia aparece como vendida. Y hay en la leve inclinación de su cuerpo algo como rendimiento al peso de una cruz inmaterial, cuya carga le agobia.

Más he aquí que el perfil agudo, la delgadez, da al rostro del primado de Bélgica transparencias inusitadas. Los labios finos se contraen en un rictus de melancolía, la sonrisa que apenas esboza está impregnada de tristeza y de perdón; es sonrisa prestadora de lágrimas, y los ojos, parecen reconcentrar toda la vida del prelado en una mirada extática, fija, luminosa, ardiente, como si a ella refluieran para expandirse en un ambiente sin límite, todas las amarguras, todos los anhelos y todos los sufrimientos que torturan al corazón del arzobispo de Malinas.

Al fondo hay un Cristo español. Trágico, desmelenado, lívido, sangriento, con las rodillas emorrotadas, las pupilas muertas, hinchado el pecho, contraída la boca. Y la luz indecisa de una lámpara que le baña la cara, pone en las mejillas, junto

con el dolor de los golpes, el ultraje de las bofetadas.

Yo he leído la colección de las pasiones que el Cardenal Mercier dirigió al clero y fieles belgas durante la guerra, en un libro de publicación reciente. En presencia del lienzo, que representa el prelado, he recordado las frases más emocionantes de ellas.

Y he imaginado al cardenal, escribiendo ante la Cruz, al resplandor del incendio, bajo la impresión desoladora de los cañonazos, entre el estruendo de la lucha, el espanto de las víctimas, las lágrimas de los desamparados, el terror que circundaba los muros de su palacio.

Y he imaginado también verle firmar con pulso sereno aquella alocución dirigida al pueblo en los momentos más aciagos de su historia nacional, para exaltar en él la virtud del patriotismo y la virtud excelsa de la piedad, diciéndole:

—¡Orad! ¡Orad por todos los que sufren! Sin olvidar a los soldados que mueren combatiéndonos, porque si las naciones luchan entre sí, las almas son hermanas....

Se ha levantado el arzobispo, después de firmar esta pastoral. Como Job pidió a Dios la fortaleza que le faltaba impetrando para obtenerla la divina mirada; y en aquel momento, elevando su espíritu sobre las maldades de la humanidad, saturado de la doctrina evangélica, avanzó vacitante hacia el Crucifijo.

Así parece haberlo querido representar la intuición del artista. Así le ha representado.

Ante el cuadro surge, viva la evocación del martirio de los pueblos sometidos al azote de la guerra. Se creen oír los lamentos de los que agonizan, el crepitar de llamas que arrasan las ciudades: Todo parece, todo cae, todo se derrumba. Por el hierro y por el fuego penetran los invasores. Entre el humo y el polvo tremolante las banderas desgarradas en el combate. No es entonces posible la piedad. La guerra es cruel porque es un castigo.

Pero sobre las armas y sobre la ira de los hombres, la luz del evangelio triunfa, y esa luz de fraternidad, de perdón, de amor, brilla en la mirada febril y ardiente del cardenal Mercier, que tiene el alma destronada.

Mirabal.

EL REY Y LOS OBREROS

El primer obrero de la nación, nuestro augusto Monarca, ha tenido la delicadeza de recibir a una Comisión de sencillos obreros católicos, como él, disciplinados y patriotas. ¿Cómo va esa sindicación? Un obrero lee un pequeño mensaje, en que los tonos patrióticos se destacan y se pone de manifiesto el alma del pueblo. Su majestad habla con pleno conocimiento de causa del contrato colectivo del trabajo, del funcionamiento y organización de los tribunales industriales, de los retiros obreros, para quienes muy pronto, dijo, esto será una ley. Los obreros, por su parte, viendo tanta jovialidad en su amado Monarca, sacudieron el miedo y soltaron el pico con tanta amabilidad y soltura, que tres cuartos de hora fueron pocos para desarrollar el plan que habían ideado.

Dijéronle que la Casa Social Católica, por la cual tanto se interesaba Su Majestad, está en vías de hecho, pues los planos están terminados y el edificio se alzará junto a la hermosa e histórica capilla de San Juan de Letrán, Patronato de la Asociación General para el Estudio y Defensa de los Intereses de las Clases Obreras, donde el obrero San Isidro estuvo enterrado; joya que pasa al poder de la obra social católica.

Habláronle de huelgas y de sus resultados perniciosos para la nación y la sociedad, y principalmente para los obreros cuando éstas han tenido por pauta un sentido político, y no las aspiraciones o las ansias de los mismos trabajadores.

Se trató a grandes rasgos de las casas baratas, comentando la labor de la Constructora Benéfica.

En cuanto a protección individual, los obreros agregaron: —No queremos limosnas; deseamos trabajo y dignificación social de la clase, en la seguridad de que lo que se llama Casa del Pueblo vendría a parar a los sindicatos si tal se hiciera, pues los obreros no son malos; lo son cuatro cabeclillas, que les han engañado con falsas promesas y vanas utopías.

Nuestro Rey significó entonces que hay que luchar en todos sentidos para ganar la victoria.

Estamos convencidos de que esta entrevista será de positivos resultados para la acción social católica, que hoy ve abrirse nuevos horizontes para sus campañas, las que serían de un eficaz y práctico resultado para nuestra Patria y su tranquilidad si todas las clases sociales se preocuparan de lo que supone esta labor, cuando de catolizar al pueblo se trata, una vez que tantos obreros militan hoy en el terreno de la fe, que es el de la justicia, y en donde todas las esperanzas se pueden ver cumplidas, lejos de revoluciones y guerras intestinas, que destruyen la sociedad y son remora para la Religión, la Familia y la Propiedad.

Y nuestros obreros salieron del regio alcázar entusiasmados de la deferencia de su Rey, de su bondad y sabiduría.

Notas municipales

Excepción de subasta
El Sr. Gobernador civil ha accedido a la petición de este Ayuntamiento relativa a que se exceptúen del requisito de la subasta las obras de alcantarillado que se realizan en la calle de Numancia.

Subasta de aguas
Para hoy a las nueve de la mañana se anuncia una subasta de agua para riegos, sobrante del abasto público.

Trigo
Por la Alcaldía se ha dirigido un oficio al Sr. Gobernador civil pidiéndole autorización para que se faciliten 352 kilos de trigo, a bajo precio, procedente del vapor naufragado "Loch-Tay", con objeto de que sea repartido entre los pobres que han solicitado dicho cereal en las Tenencias de Alcaldía.

De quintas
Tocan a su término las operaciones de tala y reconocimiento de los muros correspondientes al actual reemplazo. Aquellos que aún no se hayan presentado deben hacerlo en tiempo oportuno so pena de que sean declarados prófugos.

Presidencia delegada
El Alcalde Sr. Mandillo ha delegado la presidencia de la Junta Municipal de Asociados, actualmente reunida, en el Sr. Teniente Alcalde señor Rumeu.

Teniente alcalde accidental.
Ha sido nombrado Teniente alcalde accidental, encargado de los asuntos del tercer distrito el concejal de mayor número de votos Sr. González Currá.

VACUNA SUIZA

Se ha recibido en la Farmacia Doctor Serra

Noche veneciana

Entre luces y fulgores se oyen los cantos de amores que entonan los gondoleros, y del remar los rumores de los recios bateleros.

Se acerca la mascarada ricamente engalanada por la laguna verdeada, causando gran algarada en la turba bulliciosa.

Apuesto y noble galán se abre paso con afán por entre la reunión, que es su pecho un volcán que abrasa su corazón.

Se para al pie de una reja donde enamorado dejó un sentido madrigal, que es de su alma una queja de amargura sin igual.

Ella percibe al momento el apasionado acento del ser amado y querido, y comprende el sufrimiento del que nunca dió al olvido.

Mientras contempla a la hermosa en la noche luminosa se le aproxima un rival, y da estocada horrorosa con reluciente puñal.

Entre gases y colores bajo una lluvia de flores las alegres mascaradas mientando dichas y amores van pasando entusiasmadas.

En medio de esta alegría y de tanta algarabía una mujer desfallece, y el rival desaparece lleno de melancolía.

Va hacia el solitario puente con el corazón doliente; desaparece la luna por la esfera transparente; queda en sombras la laguna.

Una gondola dorada de rosas y mirto adornada se desliza presurosa; queda su huella borrada en la noche silenciosa.

Al venir el nuevo día se comentaba a porfía el crimen cruel y fatal, y una silbida sufría con desventura mortal.

Entre luces y fulgores se oyen los cantos de amores que entonan los gondoleros y del remar los rumores de los recios gondoleros.

Maximiliano Nordisson Epow.
Madrid.

EL PROBLEMA SOCIAL

Demócratas, no socialistas

De "El Debate"

Un colega de la noche afirma que se habla de la formación de un partido socialista católico.

La confusión de ideas reinante con respecto a qué signifique católico y que socialista, y a las relaciones posibles entre el catolicismo y el socialismo, es lamentable.

Varias veces hemos especificado reivindicaciones en que coincidimos católicos españoles y socialistas españoles; en Bélgica, el P. Ruten ha destacado aspiraciones comunes de socialistas y católicos, y el sacerdote y senador M. Keesse ha defendido en Bruselas el sufragio para hombres y mujeres, que lógicamente deberían defender los socialistas; en Italia, católicos y socialistas reclaman de consuno la reforma electoral; en Inglaterra, los laboristas y los católicos recorren caminos en no escasa parte paralelos; en Alemania, parece formarse en el Gabinete republicano cuatro ministros católicos, bajo la presidencia de un socialista y con los otros colegas socialistas, lo que demuestra que entre ellos existen lazos de inteligencia común.

Todo esto es exacto y notorio, como también lo es que corrientes espiritualistas comienzan a iniciarse en el laborismo inglés, algunos de cuyos adalides no se recatan para sostener que sin la idea de Dios y la fe en otra vida no puede resolverse la cuestión social. Tal vez esos adalides piensan en las notables palabras que un día pronunció Mazzini: «El que logre espiritualizar la democracia, será el salvador del mundo...»

Todo esto es cierto; mas no es menos cierta la oposición irreductible, la cotrariEDAD inconciliable, entre el catolicismo y el socialismo. El catolicismo es deista, espiritualista; considera esta vida temporal, camino para otra eterna; admite el orden sobrenatural y la autoridad de la Iglesia y de su cabeza visible, el Papa; su concepto del matrimonio, de la familia y de la propiedad es muy diverso del socialista.

El socialismo es la negación de todos los dogmas, de gran parte de la moral y de toda la jerarquía católica.

La confusión a que arriba aludimos, a la cuenta no reina en España sólo. De ahí que, aún habiendo definido varias veces la Iglesia sobre las doctrinas socialistas, hayan vuelto a hablar algunos de sus espirituales pastores.

Juzgamos provechoso dar a conocer una pastoral recientemente dada por el venerable Obispo de Dutch, que inserta la revista *Tablet* y extracta los grandes periódicos ingleses.

Dice el reverendo Prelado: «Las doctrinas socialistas referentes a la propiedad y a la posesión legal, al matrimonio y a la familia, a la autoridad y a la sociedad humana, según las cuales reformarían el mun-

do, precinde en absoluto de las leyes eternas e inalterables de Dios; de los preceptos divinos y de las enseñanzas del Evangelio.

Es el socialismo una falsa doctrina condenada por la Iglesia, que ha sido fundada por Jesucristo como guardián infalible, y Maestra de la verdad. Está, pues, el socialismo en lucha con nuestra fe católica, que aspira a guiar y a reformar la humanidad según los principios de Jesucristo, Nuestro Señor y Divino Maestro.»

Hace, más abajo, el Obispo de Dutch las siguientes prohibiciones:

1.º Es ilícito y queda absolutamente prohibido para un católico inscribirse en una Sociedad anarquista o socialista, o apoyarla activamente.

2.º Aunque las Sociedades no lleven el nombre de anarquistas o socialistas, si las apoyan activamente o están unidas con Sociedades de esta índole, los católicos no podrán pertenecer a ellas.

3.º Los católicos que estén inscritos en tales asociaciones o las apoyen activamente están en la grave obligación de renunciar a sus derechos de socio y cesar en su cooperación.

4.º Mientras un católico sea miembro de tales organizaciones, sin tener por lo menos la firme determinación de salirse de ellas tan pronto como pueda, o mientras él coopere activamente a tales organizaciones, no podrá obtener absolución de sus pecados, y por tanto, recibir dignamente ningún Sacramento.

5.º Los católicos que lean publicaciones declaradamente anarquistas o socialistas, o asistan a mítines anarquistas o socialistas, se ponen, por este hecho, en ocasión próxima a perder su fe, y mientras no abandonen esta ocasión peligrosa no podrán obtener absolución de sus pecados, y por tanto, no podrán recibir dignamente ningún Sacramento.

6.º Los católicos que aceptan la enseñanza de los anarquistas o socialistas, que sean conocidos como tales, no pueden seguir siendo considerados como miembros de la Iglesia. Se les debe negar los Sacramentos en tanto permanezcan adheridos al anarquismo o al socialismo.

(Católicos) Hay que elegir: O con Cristo, o contra Cristo. O por vuestra santa fe católica, o contra vuestra santa fe.

La alternativa es: O católico, o socialista; pues ser católico y socialista a la vez es imposible.

Si entregamos, pues, a la peligrosa labor de formular profecías, podemos asegurar que no se constituirá ese partido católico socialista.

Tal vez se constituya, es probable que se constituya, una amplia agrupación democrática cristiana, muy democrática, muy en contacto con el pueblo y muy dispuesta a dar soluciones populares a múltiples problemas; pero no será socialista católica. Semejante denominación debe rehuirse por absurda, por prestarse a equívocos y porque no es grata a la Iglesia.

Sepelios

Del hondo sentimiento que la muerte repentina del malogrado joven don Sixto Fernández del Castillo y Martín ha causado en esta Capital, fué prueba elocuente el numerosísimo cortejo que figuraba en la triste ceremonia de su entierro verificada a las diez de la mañana de ayer.

En la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción se celebró a las ocho y media solemne funeral por el eterno descanso del finado.

El entierro, que iba precedido por el clero de dicha Parroquia con cruz alzada lo presidían los señores don Aureliano Martín, don Sixto Martín, don Faustino Martín Albertos, don Adolfo Bencomo, don Lázaro Alvarez, don Ramón Gil Roldán, don Antonio Vandewalle, don Carlos Büchle, don Antonio Toribio Valle, don Sixto Machado, don Miguel Díaz Llanos, don Amado Zurita y don Julián Rodríguez Pastrana.

Luego seguía el numeroso acompañamiento y después la presidencia del Ayuntamiento en la que figuraban el Gobernador Civil Sr. Santos y Ecaey, Alcalde Sr. Mandillo, Tenientes de Alcalde señores Rumeu, Del Toro, García Lanzarán y Ramírez Filipes y los concejales señores Delgado Rodríguez, Crosa, Reyes, Sansón, Sicilia, Siliato, Arroyo y González de Chávez, Benítez, Casariego, Ruiz Frias, Vivanco, Orozco, Alvarez, González Currá, Lecóna, Motina, Ballo, Armas, Ayala y Escuder.

Cerraba la comitiva la Banda del Ayuntamiento y un piquete de la Guardia Municipal al mando de su Jefe don Ricardo Suárez.

En el Palacio Municipal, estuvo todo el día la Bandera Nacional a media asta.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

También constituyó una verdadera manifestación de duelo el sepelio de la infortunada Sra. doña María Luisa G. de Ara y Mendizábal de Clavijo, cuya muerte ha sido sentidísima en nuestra sociedad donde tanto se le apreciaba y distinguía.

Ofició en el fúnebre acto el clero de

DE LA LAGUNA

En la Santa Iglesia Catedral

La presidencia la formaban los señores Alcalde de esta Capital D. Esteban Mandillo, don Salvador y don Francisco Clavijo Bethencourt, don Julio de la Rosa, don Tomás Carpenter, don Pedro Matos, don Bernardo Navarro, don Roberto Latorre, don Ramón Gil Roldán, don Antonio Toribio Valle y don Antonio Lara.

Renovamos a nuestro respetable amigo don Narciso G. de Ara, a su viudo don José Clavijo y a los demás familiares de la finada el testimonio sincero de nuestra condolencia.

DE LA LAGUNA

En la Santa Iglesia Catedral

Tomas de posesión

El viernes entre las horas canónicas de Vísperas y Completas, tomó posesión de su dignidad el nuevo Sr. Arzobispo de esta S. I. C., por medio de su apoderado para ello, nuestro respetable amigo, el Sr. Deán, D. Alejandro de la Peña.

El sábado, entre Prima y Tercia, ha tomado posesión de su Beneficio, con cargo de Maestro de Ceremonias, de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro joven e ilustrado amigo, el Presbítero, Licenciado don Eutimio E. de Vera.

El título del nombrado cargo, expedido por S. M. el Rey (q. D. g.) por vía oposición, fué leído por el M. I. Sr. Doctoral don Bernabé González Marrero, dándole posesión del mismo el M. I. Sr. Deán D. Alejandro de la Peña y Ruiz Bustillo.

El señor E. de Vera desempeñaba en propiedad la Parroquia de su pueblo natal, en Teganasa, donde su ausencia ha sido grandemente sentida pues por su caballerosidad y dotes singulares se había captado el aprecio y distinción de todos los fieles.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el nuevo Beneficiado enviamos la nuestra muy cordial.

SEPULCRO, BOVEDA o TERRENO se desea comprar en el Cementerio de San Roque y San Rafael.

Compañía Eléctrica e Industrial

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SOCIEDAD ANONIMA)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el lunes 31 del corriente mes de Marzo, a las dos de la tarde, en el Sede Central de Bruselas, 80 rue du Nord.

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 Diciembre 1918.

2.º Aprobar la gestión de los Administradores.

3.º Comunicaciones diversas.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo 10, de 1919.

El Director Gerente,
M. Frangois.

En San Francisco

Cultos a San Antonio

Mañana día 13, se celebrará, como todos los meses, en la Parroquia de San Francisco a las cinco y media de la tarde solemnes cultos en honor del glorioso santuario.

El día 18 comenzarán los piadosos ejercicios de los trece martes.

El suceso de anoche

Una muchacha de dieciocho años ha... A las tres disparos contra su novio... A las tres disparos contra su novio...

Hortensia Fajardo Cruz, agraciada muchacha de 18 años, huérfana de padre y que vivía con su madre en las Cuatro Torres llevaba desde hace dos años relaciones amorosas con Julián Morales Cuesta, de 21 años. Hará dos semanas fué raptada por su novio, el cual le había hecho promesas de contraer matrimonio a la mayor brevedad posible.

Declaró ella que desesperada por no hallarse su novio dispuesto a cumplir sus promesas de casarse, lo citó anoche en la ventana de dicha casa y allí ante la negativa repetida y rotunda de él a contraer matrimonio, se tomó la justicia por su mano y le hizo tres disparos de revólver, que por fortuna y debido sin duda a la mala calidad del arma, vieja y semi oxidada, y a la proximidad con que le disparó, no ocasionaron al Julián más que una herida de un centímetro de extensión que sólo interesó el cuero cabelludo en la región occipital, y una quemadura en el brazo izquierdo.

Al oír los disparos se congregó numeroso público en el lugar del suceso.

La muchacha pasó detenida a la Inspección de Vigilancia, y su novio fué asistido en la Casa de Socorro.

Julián dice que al ver que Hortensia le apuntaba con el arma de fuego supuso que lo haría de bromas no creyendo que llegara a disparar.

Ella pretende justificar su resolución en el censurable proceder de su novio, y declara también que el revólver era de pertenencia de él a quien se lo tomó en el día del rapto. Este extremo es negado por Julián. El asunto pasará hoy al Juzgado.

SOLICITO AGENTES

para la venta de una muy notable invención, consistente en unos depósitos inexpugnables e inflamables, patentada italiana, para el almacenaje de bencina y demás líquidos combustibles, de los cuales tengo ya vendido en España y Marruecos. Representante general para España y colonias, don Luis Regodosa Planas, calle Universidad, 34. 2º, 1º, Barcelona.

Teatro municipal

«Lluvia de hijos»

No queremos ser descorteses con la literata Miss Margarita Mayo, pero verdaderamente aunque su apellido nos trae a la memoria el poético mes de las flores, en la inspiración de la autora no floreció, al escribir su obra, nada en absoluto notable ni inspirado.

«Babimime» que es como se llama la obra en el idioma en que fué escrita, es una estúpida gansada, con un argumento más propio para una película de Charlot, que para una obra teatral.

La señora Mayo exprimió todo su ingenio hilbanando una tontería en tres actos, con algunas situaciones, que de puro cinematográficas hacen reír, ¡hay que confesarlo! sacando del fondo de la mayor inverosimilitud, todo lo que, a causa de su gran embrollamiento, puede promover la hilaridad del público.

Ya sabemos que en esta clase de farsas cómicas, o lo que sea, no se puede pedir nada sensato ni siquiera verosímil, pero ya que es necesario acudir al disparate hay que procurar las escenas ingeniosas, los chistes oportunos y la obra de anoche tiene muy poco de estas cosas.

Sentimos mucho, aunque la literatura no ha de enterarse de esto, el ser un poco duros con una Miss, pero la culpa la ha tenido el traductor, Federico Reparaz por adaptar la obra al castellano.

¡Ves Margarita, tu no reparas en Reparaz! Nos hemos contagiado con la M s s.

Los intérpretes estuvieron felicísimos, gracias a eso la velada fué bastante agradable.

El Sr. de Llano, graciosísimo en el desempeño de su papel. Con su voz cómica y su gracia colosal logró hacernos reír en todas las escenas.

El señor Villarreal, muy acertado en la interpretación de su cometido. También nos hizo reír repetidas ocasiones.

La señora Banquer, estuvo anoche notabilísima. Todos los elogios que digamos de la gentil actriz, serían pocos para expresar a nuestros lectores el valor de su actuación.

Cada noche se hace más simpática al auditorio y cada noche nos revela una buena condición más.

La señora Medina, admirable, como siempre, y demostrándonos, cada día más, sus buenas condiciones de actriz. La simpática artista une a su belleza y hermosura un admirable temperamento escénico.

Todos los demás bien.

Para esta noche se anuncia el beneficio del primer actor y director Luis de Llano con el grandioso drama de Echegaray, titulado «De Mala Raza».

P. Traraca.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSIA SOCIOH PENINSULA

Problemas sociales

Madrid 9-24. (Recibido después de cerrar la edición de ayer). En el Consejo de Ministros celebrado hoy en la Presidencia se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar las bases para subvencionar a las entidades aseguradoras del paro forzoso.

Implantar por decreto el trabajo a domicilio, la jornada y salarios femeninos y regulación del trabajo nocturno en las panaderías.

Se estudiaron las conclusiones acordadas por la federación de trabajadores.

En buen camino

El Conde de Romanones nos dijo que tenía buenas impresiones acerca de los asuntos de Marruecos.

Los barcos mercantes

Oficialmente ha sido desmentida la información publicada en «El Sol» respecto a la libertad de los barcos mercantes.

Estos siguen a disposición del Gobierno para asegurar los transportes de trigo.

La intervención judicial

Barcelona.—El juzgado ha comenzado a instruir las oportunas diligencias con motivo de la explosión de la bomba ocurrida ayer frente a la fábrica del gas.

En los alrededores del lugar del suceso se han encontrado de un centímetro de espesor.

El explosivo tenía forma esférica y estaba cargado con postas de acero y balas y balines de plomo.

Se cree que el peso de la bomba excedía de seis kilos y que además contenía también dinamita.

Un fallecido

Uno de los heridos a consecuencia de la explosión, el comerciante Blanc, ha fallecido. Era natural de Marsella.

Conservó una gran presencia de ánimo hasta el último momento.

Sufrió la fractura del brazo derecho y pierna izquierda y ambos pies destrozados.

La huelga de Barcelona

Madrid 11-20. (Recibido a las 2 de la mañana).—El Conde de Romanones manifestó a los periodistas que no se había alterado sensiblemente la situación de la Ciudad Condal, en donde los obreros movilizados trabajan en gran número.

Una dimisión

El Jefe de Seguridad de la Capital del Principado señor Robles, ha presentado la dimisión, nombrándose para sustituirle al célebre criminalista D. Gerardo Doval.

No la quiso

El Presidente del Consejo confirmó que al plantearse la última crisis se le ofreció la

El Tren de la vida

De venta en la Librería Católica

Ecos de Sociedad

Nombramiento

En virtud de Real orden del Ministerio de Instrucción pública, promulgada el día 12 del pasado mes de febrero, ha sido designado Vice Director de la Escuela de Náutica de esta capital nuestro estimado amigo don Aurelio Deigado Herrera, Profesor numerario de dicho Centro.

Reciba el señor Deigado nuestra enhorabuena más cordial.

Necrología

En París ha dejado de existir la respetable Señora Doña Concepción de Lara y Vázquez, viuda del que en vida fué digno Teniente Coronel de Infantería y estimado paisano nuestro don Francisco de Rosa y Falcón.

A sus familiares, y muy especialmente a nuestro estimado amigo don Camilo Hernández Lecuona y al hijo de éste don José Hernández de Lara, y al hermano político de la finada don José de Rosa y Falcón, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Los que viajan

A bordo del vapor correo interior sular «Viera y Clavijo» llegaron ayer del Hierro, la Gomera y Santa Cruz de la Palma:

Don Nicolás Dehesa y familia, don Sandalio González, don Francisco Pérez Díaz, don Antonio Rodríguez, don Telesforo Machado, don Matilde González y otra, don Manuel Rodríguez, don José Hernández, don Eduardo Gutiérrez, don Santiago Hernández y otro, don Julio Sánchez y don Lorenzo García.

Importación de frutos en Francia

El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia ha recibido del Sr. Comisario General de Seguros, el siguiente telegrama en contestación al que la expresada entidad le puso con motivo de los rumores que han circulado referentes a la prohibición de importación de fruta en Francia:

«Visitado hoy Izquierdo Ministro Estado. Dícenos principal causa rumores sobre prohibición importar plátanos Francia obedece caducidad convenio comercial que espera sea reanudado.

Toda expedición visada por Cónsul, será admitida puertos Francia. Escribimos.»

Cooperativa Cívico-Militar

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento social, se convoca a los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el domingo 16 del corriente mes a las dos y media de su tarde en el salón de sesiones de «La Benéfica» (Ruiz de Padrón, número 13).

Desde el día de hoy las cuentas y balances anuales se hallan a disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad.

Se advierte que con arreglo al artículo 51 se podrá deliberar y tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes, treinta minutos después de la hora de la citación.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1919.

V.º B.º El Presidente, Francisco Menéndez.

P. A. de la J. D. El Secretario, Francisco Rael Luengo

Orden del día

Lectura y aprobación de la memoria y balance del año 1918.

Elección de los Sres. Socios que han de sustituir a los que cesan de la Junta Directiva, por las causas siguientes:

Por precepto reglamentario: 1.º Vicepresidente, don Luis Arimany; Tesorero, don Agustín Guimerá y del Castillo-Valero; Vocales, don Juan Rumeu, don Salvador Iglesias y don Vicente Martínez.

Por dicho motivo y renuncia el Vicesecretario don Luis González de Bustos.

Por traslado el 2.º Vicepresidente don Leopoldo Cabrera.

Mociones o proposiciones presentadas por los Sres. Socios.

TREN DE PLANCHADO

DE = Cleto Deigado

Calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo) núm. 23.

El dueño de este antiguo y acreditado taller pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que de nuevo se encuentra trabajando con la misma prontitud y esmero que de antiguo tiene acreditado.

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 369. Esta antigua casa en breve tendrá un servicio de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre continúa esta casa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basando un so.º aviso por teléfono. Servicio permanente noche y día.

NOTICIAS

La Presidenta de las Cocinas Económicas de esta Capital ha recibido pesetas 64.30 donativo de la Juventud Republicana y 105.50 donativo del Sr. Alcalde por cuantías que se hicieron para comidas gratuitas en estas Cocinas.

mencionar, aunque sea a la ligera, omitiendo detalles que lamentamos no relatar minuciosamente. Margarita del Hoyo y Machado iba disfrazada de locura; sus hermanas: Concha Marina, de rosa; Adolina, Bianquita y María Teresa, de campesinas canarias; su hermano Alberto de piérot; y Felipe de caballero de la época de Luis XV; María Monteverde y Cullen, de dama de esta misma época; María Teresa Machado y Méndez, de campesina canaria, sus hermanos: Eladio, de valenciana, Alonso, de montenegrino, y Tomás de piérot; Cristina de Ponte y Méndez, de aldeana asturiana; Paquita Pérez y Farinos, de valenciana; sus hermanas: Nela, de enfermera de la Cruz Roja, y Rafaela, de aldeana italiana; el Condesito del Palmal, de Incrén; María Codedido y Hernández, de contrabandista; su hermano Domingo, de Caballero de la época de Carlos III; Bernardo Cologan y Cullen, de napolitano; María Cullen y Lugo, de campesino de La Palma; Nicovitus Lugo y Benítez de Lugo, de aldeana holandesa; Magdalena Machado del Hoyo, de Alsaciana; Amalia Martínez y Varona, de mora; sus hermanas: María de la Asunción, de gitana; Wenceslao de piérot y Fernando, de turco; y Alonso de Ponte y Liarena, de contrabandista.

Las señoritas: Elena del Hoyo y Machado, de florista Pompadour; Ana Cologan y Zulueta, de dama de 1860; Herminia de Ponte y Méndez, de Montenegrina; María del Carmen de Ponte y Liarena, de oriental; María Cristina Brier de Ponte, de maja de Goya; María Machado y Melo, de Manola; Herminia Machado y Méndez, de algeira, y sus hermanas: Elena, de Aldeana suiza, y Beatriz de segadora; María Machado del Hoyo, de Manola; su hermana Eulalia, de florista holandesa; Rosario Codedido y Hernández, de oriental, y su hermana Eulalia de locura.

Del sexo fuerte, los jóvenes: Fernando del Hoyo y Machado, de caballero de la época del Imperio; Leopoldo Cologan y Zulueta, de piérot y niñera; José Ascanio y Poggio, infantil; Alonso Méndez y Lugo, de piérot; Miguel Fernández de Lugo, de trovador; Luis Machado y Méndez, de piérot; Fernando Méndez de Ponte, infantil; Juan García de Ponte, infantil; Manuel González Vernata, de Tío Sam; Conrado Brier y de Ponte, de piérot; Rafael Machado y Liarena, de caballero del siglo XVII; Melchor de Ponte y Méndez, de piérot; Francisco Codedido y Hernández, de caballero de la época de Carlos III; Mariano Brier y de Ponte, de fantasía; Pedro de Ponte y Liarena, de caballero de la restauración borbónica, y José María de Zárate y Liarena, de fantasía.

Señoras: Doña Rafaela García y Liarena Vda de Ponte, doña María Luisa Méndez y Ascanio de Ponte, doña Concepción Benítez de Lugo Vda. de Benítez de Lugo, doña Magdalena Brier y Casabueno de Benítez de Lugo, doña Elena Machado y Benítez de Lugo de García, doña Josefina Machado y B. de Lugo Vda. de Cullen, don Beatriz Méndez y Ascanio de Machado, doña Adela del Ho-

GOBIERNO CIVIL

Sobre la supuesta destitución del señor Santos y Ecay

En el Gobierno civil se nos ha facilitado esta madrugada la siguiente nota oficial:

«El periódico «El Progreso» correspondiente al día de ayer, inserta un telegrama dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación protestando de la demora en la instrucción del expediente de incapacidad, solicitada por la minoría republicana de este Excmo. Ayuntamiento, contra el primer Teniente de alcalde don Juan Rumeu y García; y otro telegrama, transmitido al Jefe de dicha minoría por el diputado a Cortes don Darío Pérez, en que se dice haber sido acordada por el Consejo de Ministros la destitución del Gobernador.

Lo que se dice en el primero de dichos telegramas es inexacto. Cuando el Sr. Ministro después de oídos los informes que reclamó del Gobernador, ordenó a éste la instrucción del expediente de incapacidad prevenido en el R.ºal Decreto de 24 de Marzo de 1891, se comenzó, el mismo día en que se recibió el orden, la instrucción de dicho expediente, que está, en la actualidad, en el periodo de audiencia al interesado. De manera que lo que se pedía en ese telegrama al Sr. Ministro era cosa que ya estaba haciéndose.

Respecto a la destitución del Gobernador, parece que se ha buscado esa palabra como más efectista para apuntarse un triunfo político. La persona que actualmente desempeña el Gobierno no está en condiciones de ser destituido, por la sencilla razón de que, al caer el Gobierno nacional presidido por el Sr. Maura, presentó la dimisión del cargo, siéndole admitida por Real Decreto de 27 de Noviembre del año último, inserto en la Gaceta del día siguiente, en la que también se publicó el nombramiento del nuevo Gobernador Sr. San Martín Ferrer. Con motivo de la subida al poder del Sr. Conde de Romanones reiteró el Gobernador sus deseos de cesar, habiéndolo rogado el Ministro de la Gobernación que continuase hasta recibir instrucciones. Por tanto, si el Gobernador dimisionario ha continuado en su puesto ha sido a ruegos del Gobierno y siempre creyendo que su permanencia en él sería más breve de lo que, en realidad, lo ha

yo de Machado, Sra. Marquesa del Saual, doña Josefa Liarena y Cullen Vda. de Ponte, doña Lucía Liarena y Monteverde Vda. de Machado, doña Josefa Lugo y Masieu de Cullen, doña Agueda Hernández y Melo de Codedido, doña María Cologan y de Ponte de Liarena, doña Luisa Cullen y Machado de Monteverde, doña María Benítez de Lugo y Velázquez de Lugo, doña Dolores Varona de Martínez Herranz, doña Juana Carpenter y Hernández de Carpenter de Ascanio, doña Juana Cullen y Machado de Fernández, doña Adolina Machado del Hoyo de Zárate; y las señoritas Agustina García y Liarena y Julia Liarena y Lercaro.

Los señores don Ignacio Liarena y Monteverde, don José Brier y Casabueno, don Gaspar de Ponte y Cologan, don Juan Cullen y Machado, don Luis Liarena y Monteverde, don Eugenio Machado y Benítez de Lugo, don José Monteverde y Lugo, don Wenceslao Martínez Herranz, don Guzmán Codedido y Varela, don Manuel Hernández Arceaga, don Félix Ascanio y Poggio, don Sebastián Fernández y Perdigón, don Enrique Ascanio y Poggio, don Manuel de Zárate y Liarena; don Felipe Machado y Méndez, don Antonio Brier de Ponte, y... este modesto revistero.

Para que no faltara un detalle en esta solemnidad artística, en los intermedios se cantaron hermosos trozos de varias zarzuelas, siendo los más notables el coro y canción española del «Cabo Primero», y la serenata (Sargento Lombardi) y coro de caballeros de «La Canción del Olvido», descolando, por su hermosísima voz, entre la agrupación de niñas, señoritas y jóvenes que tomaron parte en los improvisados números de canto, la bella y gentil Eulalia Machado, que fué el encanto y delicias de la noche, obsequiándonos después con unas delirantes follas, que merecieron, como lo demás, los más estruendosos y unánimes aplausos; una intensa ovación. Y... hasta un improvisado inglés nos dejó oír un trozo escocés, original del Dr. Panglotz.

El buffet fué servido con toda espléndida. Todo cuanto podíamos decir en honor de los dueños de la casa resulta pálido ante lo que es, en realidad, Los Marqueses se desvivían por atender a los concurrentes, que en toda la noche estuvieron recibiendo de ellos obsequios y múltiples pruebas de amabilidad, a las que coadyuvaban sus simpáticos hijos.

Grato recuerdo guardaremos siempre de esta fiesta de arte, expansión y alegría. Los rostros plácidos que veíamos a nuestro alrededor, las caras bellas y angelicales que sonreían, las voces de ángeles que cantaban, nos hablaban al alma y el regocijo se escapaba por los ojos como un fuego que brota del corazón.

Y... ¡quién sabe! quizá Cupido, que busca para sus hazas estos jardines de amor y belleza, dejara disparar alguna de sus dardos y envenenadas flechas de su repeto cacaj... Monteamor.

Orotava, 5 de Marzo 1919.

Notas marítimas

El «Cirilo Amorós»

Habiendo terminado ya la descarga de los cereales y aceites que traía para esta plaza, hoy al medio día zarpará para Las Palmas el vapor español «Cirilo Amorós».

Sus congnatarios en esta plaza ignoran aún si este buque volverá aquí antes de regresar a la Península.

Pescado vivo

De la pesca llegó ayer el pallebot español «Celia» con cargamento de pescado vivo para el consumo de esta plaza.

El «Viera y Clavijo»

Este vapor correo interinsular llegó ayer por la mañana procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con 18 pasajeros para esta capital.

Este buque zarpará mañana a las once de la noche para Las Palmas, Gran Tarajal, Puertos de Cabras y Arrecife de Lanzarote.

Buques despachados ayer

Pallebot español «Joven María Candelaria», para Las Palmas, con carga general.

Se vende

la casa y huerta de la calle de Numan, núm. 4-1.º por la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño. Informará de 1 a 8 en la citada casa, su dueño don Ramón Gutiérrez.

P. Traraca.

NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración pesosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro de la habitación y el enfermo duerme tranquilo.